

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de marzo de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses o partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 11 de enero de 1994.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

*RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de contratación conjunta de proyecto y obra mediante el sistema concurso con admisión previa con variante. (PD. 175/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a contratación conjunta de proyecto y obra mediante el sistema de concurso con trámite de admisión previa de la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Planta de tratamiento de afino de las aguas procedentes del embalse del Bajo Almanzora de Almería. Contratación conjunta de proyecto y obra mediante el sistema de Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.304.763/2111

Presupuesto de contrata estimado: 557.923.765 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupa K, Subgrupo 8, Categoría e. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 11.158.475 pesetas.

Fianza definitiva: 22.316.951 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de abril de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de abril de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 11 de enero de 1994.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

*RESOLUCION de 13 de enero de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa sin variante. (PD. 165/94).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previo sin variante, las obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Protección del casco urbano de Posadas y Rivero contra las avenidas. 1ª Fase. Concurso con admisión previa sin variante.

Clave de la obra: A5.414.601/2111

Presupuesto de contrata estimado: 103.300.926 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e. Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.066.018 ptas.

Fianza definitiva: 4.132.037 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Protección del casco urbano de Posadas y Rivero frente a las avenidas. 2ª Fase. Concurso con admisión previa sin variante.

Clave de la obra: A5.414.602/2111

Presupuesto de contrata estimado: 170.759.685 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e. Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.415.194 ptas.

Fianza definitiva: 6.830.387 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de febrero de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de

Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de marzo de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 13 de enero de 1994.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 13 de enero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocó contratación en el ámbito del mismo. (PD. 176/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación de Tramitación Urgente que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2001/94 L.G. Asistencia Técnica. Para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Puerta del Mar y Centros de Especialidades San Servando y San Germán, de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de mil ochocientos ochenta millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos veinte pesetas (1.880.465.520 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2º Planta. 41071 - Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., antes del día 20 de febrero de 1994 y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licita-

dores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de estas Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10 horas del miércoles día 2 de marzo de 1994.

Fecha de envío al DOCE: 13 de enero de 1994

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de enero de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 14 de enero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 177/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE LA AXARQUIA DE MALAGA.

Datos del expediente: C.P. 72.029.4, para la contratación del Suministro de vestimenta y cobertura quirúrgica de un solo uso con destino al Hospital General Básico de la Axarquía de Málaga.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas 120.000.000 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11,00 horas del duodécimo día hábil, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de enero de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 17 de enero de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican: